

Rawson Marzo de 2012.

	<u>Expte.: 31222/12</u> I. S. S. Y S. Contratación Directa 3/12 Renovación Núcleos Sanitarios Casa Central Rawson.
--	---

Dictamen 20/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 3/12 del Instituto de Seguridad Social y Seguros. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la mano de obra "Renovación de núcleos Sanitarios en Planta Baja Casa Central", en la Localidad de Rawson.

El presupuesto oficial es de **\$ 82.770.73**, valores de Enero de 2012, con un plazo de ejecución de obra de cuarenta y cinco (45) días. El sistema de contratación de obra publica adoptado, es de Ajuste Alzado.

Se adjudica la presente Contratación Directa, a la empresa BRU -NOS CONSTRUCCIONES DE BRUNO ANDRES DUARTE de **\$ 86.218**, con un plazo de ejecución de obra de 45 días, cabe indicar que según nota aclaratoria no se dispondrá de redeterminación de precio de contrato.

Se observa que dicha oferta esta un 4.16 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo se observa que los valores de mano de obra, con los cuales se calcula el precio, en la oferta de la pretendida contratista, of. Esp. \$/h 40.17; Of. \$/h 34.23; Ay. \$/h 28.98 (valores de Dic. 2011 – hojas 74 -93); están por debajo de los valores de la Resolución 193 /11 SIPySP Anexo V – Of. Esp. \$/h 49.218; Of. \$/h 41.934; Ay. \$/h 35.666.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas

